

EL ECO BALEAR

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Lunes 12 de Enero de 1903

Núm. 8

LOS DE ABAJO Y LOS DE ARRIBA

En la lucha entablada por obreros y dependientes para conseguir que patronos y principales les otorguen el descanso dominical, se observa el caso frecuente de que los pequeños y los pobres tengan razón contra los grandes y los poderosos, que el pueblo, la multitud, percibe con claridad y defiende con tesón verdades de orden altísimo que las clases superiores han tratado de abolir. El trabajo en los días festivos no es invención de los humildes, sino vicio introducido é impuesto por la codicia desenfrenada de los modernos industriales. No fué la necesidad de calmar el hambre, sino el afán desapoderado de acumular riquezas, quien suprimió el descanso dominical. Y si no se ha restablecido todavía, débese á los obstáculos que aún oponen en todas partes contra esa medida reparadora muchos principales y muchos patronos.

Por deber religioso, por necesidad social, por precepto de higiene—que todo eso es al mismo tiempo—debió haberse respetado la ley santa del descanso dominical; pero el espíritu nuevo fué acabando con su observancia por el mismo motivo que le mueve á acabar con todas las instituciones que garantizan la dignidad del hombre, á fin de convertir fácilmente á los pobres, de seres libres, en esclavos y embrutecerles de manera que sirvan de ciego instrumento en las empresas de codicia y los odios de la revolución.

En esto, como en todos los males profundos, el origen está arriba y no abajo. La clase inferior no se corrompe sino por influencias de la superior, y el ejemplo, ó el impulso, de los grandes determina siempre las acciones de los pequeños. Los cuales, considerados colectivamente y prescindiendo de aquella imperfección que es inevitable consecuencia de la misma pequeñez, son naturalmente buenas y naturalmente se inclinan á todo lo justo, á todo lo noble, á todo lo honrado. Y aun pervertido, como está; casi todo el pueblo en las grandes ciudades; aun pervertido y todo, más le entusiasman las acciones buenas que los estímulos mejor combinados para halagar las pasiones de la carne.

Yo lo he visto y comprobado al estudiar la impresión que produce en el pueblo el teatro contemporáneo. Ríe las

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE BELLOT Y GARCIA

CALLE DE ESTADE Y RUBÍ

Por final de temporada, gran rebaja de todos los artículos.

BARATURA VERDAD

procacidades más atrevidas, celebra las chocarrerías más indecentes; saborea el chiste grosero y los bailes provocadores; pero unánimemente le entusiasma, y frenéticamente aplaude, y con frases salidas del abundancia del corazón aprueba las escenas en que un *golfo* se conduce como hombre honrado, en que un actor vestido de sacerdote afea el vicio y se niega á transigir con él, en que el criminal, pertenezca al pueblo ó no, queda castigado, en que triunfan la inocencia y la virtud. La emoción del pueblo viendo estas escenas es de una intensidad y de una universalidad que calificaría de maravillosas, si no supiera que Dios ha puesto en el corazón del pueblo, en el alma de los humildes y los pobres, una admiración por el bien, que si no hace siempre que lo practiquen, siempre hace que sobre todo lo celebren, y no se extingue jamás.

Esta es la fuerza misteriosa y el secreto resorte que explica muchas resistencias, que de otro modo serían incomprendibles, y muchos movimientos, que sin eso carecerían de explicación. Porque es notable que, mientras las clases directivas, consideradas en conjunto, sólo se aplican á hacer y difundir el mal y destruir ó estorbar el bien, el pueblo, considerado colectivamente, resiste la influencia de arriba, anhela por la justicia y la verdad y se esfuerza, muchas veces derramando su sangre, en combatir al mal y conquistar el bien.

Ejemplo de esto es la lucha por el descanso dominical entablada en muchas partes, y ahoramismo en Madrid, entre los pobres, que lo piden; y los ricos, que lo niegan. Ayer, sin ir más lejos, hubo un mitin de dependientes de comercio para reclamarlo, á los cuales han ofrecido su apoyo las sociedades obreras, que en su mayoría supongo serán socialistas. Y aquí resalta otro efecto de aquella fuerza misteriosa y secreto resorte, porque es también notable que las huestes de la revolución radical se-

cunden una campaña que, por el objeto á que tienden y por la esencia de este objeto, es cristiana, es decir, opuesta á la revolución. Claro está que los motivos que mueven á estas sociedades á secundar esa campaña, no son religiosos; es posible que tampoco lo sean los que determinan la actitud de los dependientes de comercio; pero esto no impide que su justa reclamación, además y antes que importancia individual, tenga importancia religiosa, y por todos estos conceptos merece aplauso y, lo que vale más, éxito feliz.

El cual ya estaría conseguido sin la indiferencia práctica de los gobiernos y la hostilidad constante de muchos principales y patronos, con que en este mal, como en todos, se pone de manifiesto que los que aquejan á nuestra sociedad proceden de arriba; que por la voluntad de las clases directoras se han difundido y sostienen; que el pueblo pide el remedio, y que todos se remediarían y triunfaría el bien si la voluntad popular fuese debidamente atendida en vez de ser hipócritamente cantada. Y resulta patente otra cosa; resulta patente que no hay que desconfiar del pueblo para el bien, sino de las clases dominadas por la ambición de mando y la sed de riquezas.

JOSÉ JUÁREZ Y VICENS.

UN DECRETO IMPORTANTE

El señor ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma de S. M. el Rey un importante decreto suprimiendo las comisiones del servicio á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas todas las comisiones de servicio concedidas por el ministerio de Gracia y Justicia á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Los que las desempe-

han por tiempo limitado se presentarán á prestar servicio en sus respectivos cargos en el término improrrogable de un mes, á contar desde la publicación de este decreto.

Art. 2.º En lo sucesivo no podrá ser separado de su cargo ningún funcionario de las carreras judicial y fiscal sin que esté plenamente justificada la causa de la comisión, y todo nombramiento se publicará en la *Gaceta*, expresando el motivo de la comisión y servicio especial que haya de prestarse.

Art. 3.º El número de comisiones de servicio no podrá exceder de cuatro, que son las efectivas que actualmente se desempeñan sin plazo determinado, y continuarán desempeñando los funcionarios nombrados.

Art. 4.º En ningún caso dará derecho el desempeño de una comisión de servicio en este ministerio al percibo de dietas ó gratificaciones. Los funcionarios á quienes se conceda, sólo percibirán el sueldo que les corresponde por razón del cargo judicial que desempeñen.»

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Willemstadt, 5.—En Caracas reina verdadero pánico.

Numerosos comerciantes y particulares que han acudido al Banco de Venezuela pidiendo cambio de billetes por metálico no han podido lograrlo resultando de esto un verdadero conflicto económico.

Las tropas del Gobierno recibieron sus pagas; pero no podrán percibir otras.

El movimiento revolucionario no tiene sin embargo, el alcance que se le atribuye.

DECLARACIONES DE CASTRO

Caracas, 5.—El Presidente Castro ha declarado, en una *interview*, que no abdicará ni presentará la dimisión, y que la revolución será rápidamente extinguida, sin el concurso de los extranjeros.

LA GUERRA CIVIL EN MARRUECOS

Tanger, 5.—Cartas de Fez que merecen crédito, dicen que la seguridad aumentó así en la capital como en todo Marruecos, no obstante que determinados agentes europeos quieren sostener lo contrario.

Asegúrase también que Mulev Mohamed, hermano del Sultán, [hallase ya en Fez, ocupando el alto cargo de generalísimo, y que se ha comprometido á concluir con el ejército del Pretendiente. El Sultán ha prometido dádivas y regalos á su hermano, haciéndole ofrecimientos para suavizar las relaciones con las distintas partes del imperio y apasiguar el país.

Entre las tropas llegadas á Fez se encuentra un fuerte contingente del Sus, región de donde proceden los guerreros más temidos en Marruecos.

Pregoneros recorren la capital, Fez,

notificando que el Sultán responde de la situación y de todo lo relativo al orden público.

IMPRESIONES DE CEUTA

Telegráfan de esta población española, que en Tetuan ha circulado el rumor de haberse librado una nueva batalla, en la que han sido derrotados los imperiales.

El rumor es, sin duda, falso; pero ha servido para que el gobernador de Tetuan obedeciendo órdenes de Tánger, haya reunido á los principales moros y acordado comprar armas y municiones en previsión de un ataque de la kábila de Benider y alguna otra que se encuentra en estado levantisco.

DE LA PENINSULA

Leemos en un periódico de Madrid publicado el día 6:

“En sus visitas de ayer á la casa del Sr. Sagasta, el cardenal-arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, de acuerdo con la familia, dispuso todo lo relativo á los auxilios religiosos que debían prestarse al enfermo.

El párroco Sr. Hidalgo, pariente del Sr. Merino y gran amigo de la casa, fué el encargado de cumplir tan piadosa misión.

Por la mañana confesó al enfermo, y por la tarde, en vista de la inminencia del peligro, cumplió con los demás deberes que la Iglesia prescribe.

NOTICIA DE LA MUERTE

La noticia del fallecimiento del señor Sagasta circuló rápidamente por Madrid, produciendo gran sentimiento en todas partes.

Frente á la casa del Sr. Sagasta se reunieron numerosísimas personas, que pretendían entrar, impidiéndolo los agentes de Seguridad.

El Sr. Rodríguez comunicó la triste noticia á Palacio por teléfono.

El Sr. Villanueva avisó también por teléfono al jefe del Gobierno y á los presidentes de las Cámaras.

El presidente del Consejo se trasladó á la casa del Sr. Sagasta para visitar á la familia y darle el pésame en nombre de todo el Gobierno.

Penetró en la habitación donde se hallaba el cadáver, permaneciendo allí breves instantes y dando pruebas de hallarse muy impresionado.

Preguntó si tenían que hacerle alguna manifestación especial, y se puso incondicionalmente á las órdenes de los hijos del Sr. Sagasta.

EL ENTIERRO

El entierro se celebrará mañana, á las dos de la tarde.

Será trasladado el cadáver desde el palacio del Congreso al Panteón de Hombres Ilustres de la basílica de Atocha, con arreglo al ceremonial acordado por el Gobierno.

Presidirán el presidente del Consejo y todos los ministros, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelados y

las personas de la familia del Sr. Sagasta que concurren al entierro.

El orden de la comitiva, será el siguiente, salvo las modificaciones que se acuerden á última hora:

Una sección de la guardia civil de Caballería.

Cuatro piezas de artillería montada.

Un batallón de infantería.

Los acogidos de los establecimientos de beneficencia.

El clero parroquial y las cofradías.

El carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general del Ejército el almirante ó vicealmirante de la Armada, un expresidente del Consejo de Ministros, un caballero del Toisón de oro, un vicepresidente del Senado y un vicepresidente del Congreso.

Dos hileras de Alabarderos irán á los costados del féretro.

Porteros del Congreso, Presidencia del Consejo y de los ministerios y Centros con hachas encendidas.

Seguirán los concurrentes, entre los que figurarán las autoridades. Diputación, ayuntamiento, generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada. Individuos de los Tribunales, Consejo de Estado, los diputados á Cortes, los senadores, los capitanes generales y en último término, la presidencia del duelo.

A esta seguirá el Real Buerpo de Alabarderos, la Escolta Real y un regimiento de Caballería.

Las tropas de la guarnición, en traje de gala, se hallarán formadas en la carrera y harán los honores de ordenanza al paso del cadáver (según lo acordado por el Gobierno), y una vez que pase el entierro, marcharán en columna detrás del mismo, hasta la basílica de Atocha.

DE MARINA

El ministro de Marina ordenó que el día 8 del presente mes quedase embarcado prestando servicio, todo el personal que compone la dotación de los buques de guerra en tercera situación, ó sea prestando servicio.

La misma disposición alcanza á todo el personal de Marina afecto á buques en otra situación ó con destino en los departamentos, cesando por ese día todas las licencias concedidas.

Además ha dispuesto el Sr. Sanches de Toca que, cumplido el plazo, se le dé cuenta telegráfica nominal de cuantos jefes y oficiales no estén en sus respectivos puestos.

—Teniendo en cuenta los conocimientos que posee la materia será nombrado para cargo de alta inspección en los arsenales del Estado el contralmirante señor Cámara.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Con la solemnidad de todos los años se ha verificado en la capilla del Regio alcázar la fiesta de la Epifanía.

Ofició el obispo de Sión. La capilla de música interpretó la misa en Do de Subiaure y en el *Ofertorio* el Tercer responso, de Ledesma.

Poco antes de las once se dirigió á la

capilla S. M. la Reina, que vestía elegantísimo traje de seda color heliotropo claro con encajes y aderezo de brillantes.

Acompañaban á S. M. la condesa de Sástago, camarera mayor de Palacio; la condesa viuda de Torrejón dama hoy de guardia con S. M., y el barón de Monte-Villena.

A las once apareció en las galerías S. M. el Rey, que vestía el uniforme de capitán general, luciendo el Toisón de Oro, la banda y collar de Carlos III y muchas condecoraciones nacionales y extranjeras, seguido de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El día 10 del próximo mes de Febrero se celebrará el matrimonio de la bella condesita de la Montera con el joven y distinguido publicista D. Gabriel Maura y Gamazo, hijo primogénito del ministro de la Gobernación.

—Se halla enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la distinguida señorita viuda de Gómez Acebo.

—La marquesa de Carvajal se encuentra restablecida por completo.

—En una carta de Lisboa al *New York Herald* leemos que el conde Jiménez Molina hijo del duque de Abrante, ha estado gravemente enfermo en dicha ciudad, hallándose al presente casi restablecido.

—Ha regresado á Madrid el vizconde de Granullier Laciere.

—Ha marchado á Córdoba el conde de Limpas.

—Hoy en el tren expreso de Andalucía saldrán para Castillo Anzur los invitados por los duques de Denia á las cacerías organizadas en aquella esplendida fiaca.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana

SAN GUMERZINDO MÁRTIR, SAN HILARIO OBISPO Y NUESTRA SEÑORA TREMEDAL

CULTOS

Iglesia de Santa Eulalia

Mañana terminarán Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima; á las cinco y media se expondrá el Santísimo, á las diez terea y misa mayor solemne. Por la tarde los actos de coro, á las seis y media meditación, coronilla de las doce estrellas, repitiéndose después el Himno de la Asociación, acabando con la procesión, *Te-Deum* y reserva de S. D. M.

Iglesia de la Merced

A las seis y media de la mañana, durante una misa, continuará la novena de San Sebastián, y por la noche después del rosario se repetirá.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los remedios.

ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Intencion para este mes

El apostolado seglar

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

DE PALMA

El Gobernador civil recibió el sábado por la noche el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación dándole cuenta del atentado ocurrido.

Madrid 10 á las 17'10.

SS. MM. y AA. regresando de la Salve precedido por comitiva, un sujeto que venía algún tiempo solicitando colocación en dependencias real Palacio y creía ocupado carruaje delantero por Jefe superior, disparó un tiro revolver sin hacer blanco, y quedando detenido tan inmediatamente que no pudo hacer el segundo disparo.

De primeras noticias no se infiere intención alguna hostil contra personas reales que llegaron al sitio después de la detención.

Queda V. S. enterado verdad por si circulasen versiones erróneas procure hacer rectificar.

En la Catedral se efectuó ayer la fiesta de la publicación de la Santa Cruzada. Después de las ceremonias de costumbre por el interior del Templo, se celebró la misa mayor y luego de cantado el Evangelio pasó á ocupar el púlpito el Cura-párroco de Llochmayor don Nadal Garau, quien pronunció un notable panegírico.

Asistió á la fiesta numeroso auditorio.

Inusitado esplendor revistieron todos los actos que ayer se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Eulalia con motivo de haberse dado principio á las solemnísimas Cuarenta Horas que la Archicofradía de las Hijas de María consagra todos los años á su excelsa Madre.

En la misa mayor se cantó á toda orquesta por un nutrido coro la partitura de Diesch, y el M. I. señor D. Mateo Garau, canónigo Penitenciario, pronunció un conienzudo panegírico ensalzando la católica misión de las asociaciones de Hijas de María.

Por la noche el catedrático del Seminario D. Antonio Alemany dirigió una bellísima plática á las Asociadas que practicaban el ejercicio de la visita mensual á la Santísima Virgen.

La concurrencia á todos los actos era numerosa y selecta.

El templo santuosamente adornado y con multitud de luces que formaban simétricas combinaciones ofrecía un aspecto sorprendente y digno de la Majestad de Dios á quin se rendía el homenaje de adoración.

Ninguno debe exponerse voluntariamente á las tentaciones y prevenir los tiempos en que Dios nos las envía; cada uno debe suplicarle que no le deje caer en ellas. (*San Basilio.*)

Nuestro amigo D. Francisco Massanet comerciante de calzado tiene la sensible desgracia de llorar la muerte de su tierna hija Margarita, que era el encanto de sus padres.

Anoche fué conducido el cadáver al cementerio acompañándolo un numeroso cortejo.

Recibid el señor Massanet nuestro más afectuoso pésame.

Anteayer por fuerzas de carabineros fueron apresados cuatro carros cargados con tabajo de contrabando.

Quedaron depositados en los almacenes que tiene la Arrendataria, en los bajos del Crédito Balear.

Se dice que ha sido propuesto al Gobierno central para ocupar el cargo de primer inspector de policía don Bartolomé Torres, que lo fué ya en otra ocasión.

Se hallan vacantes las cátedras de Física y Química, Historia Natural y Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal de los Institutos de Valladolid y de Soria las otras dos, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y han de proveerse por traslación.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se hallan expuestos al público las listas de los contribuyentes para la resignación de vocales asociados que deben formar parte de la junta municipal en el corriente año.

La guardia civil del puesto de esta capital, ha puesto á disposición del señor Juez de Instrucción á dos sujetos que resultan ser autores del robo de 80 pesetas en metálico y un par de zapatos sustraídos de una casa de campo del predio Son Orlandis, de este término municipal.

Por el inspector de policía señor Aparici ha sido puesto á disposición del señor Juez de Instrucción una mujer llamada Margarita Jaume domiciliada en la calle de Vallori que poseía una casa de préstamos clandestina, admitiendo préstamos á 250, 350 y 400 por 100.

El comandante militar de marina del puerto de Menorca, hace saber, por disposición del capitán general del Departamento de Cartagena, anunciando la vacante de práctico de número de Mahón, la cual deberá cubrirse por oposición.

Los exámenes tendrán lugar en aquella Comandancia de Marina el día 6 de Febrero próximo, admitiéndose las solicitudes hasta el mismo día del examen.

En la reunión tenida por la Comisión encargada de implantar el descanso dominical, se acordó convocar á una junta magna que se celebrará el domingo 18 del corriente en la Casa Consistorial, á los comerciantes de todos los gremios que tengan establecimiento abierto en esta ciudad.

La comisión citada acordó que donde primero se establezca el descanso dominical sea en Palma, y al efecto hace ya la relación de comerciantes que han de convocarse.

Para hoy estaban convocadas las Comisiones de Gobierno Interior y de Cementerios.

El próximo miércoles, á la una, se reunirá la especial de murallas.

La Comisión de Hacienda acordó el pago de la subvención concedida al joven pintor Antonio Gelabert, que en breve marchará á París para continuar sus estudios.

El Alcalde de la villa de Capdepera, ha remitido á este Gobierno de provincia, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y junta municipal, durante al 4.º trimestre de 1902.

En la alcaldía de Marratxi, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales formado para el año 1903.

LIBRERIA RELIGIOSA

MONTESIÓN, 50

Gran baratura de folletos de Propaganda Católica á 5, 10 y 25 céntimos de peseta á granel.

En dicha librería se admiten suscripciones al periódico EL ECO BALEAR, y encargos para trabajos tipográficos.

ANTICUARIO

Acaba de llegar en esta ciudad procedente de Barcelona, D. Andrés Massot, anticuario, que vive calle de Copons, número 1, y se hospeda en el Gran Hotel de Mallorca, Conquistador, núm. 18, el cual participa que compra toda clase de objetos antiguos como son tapices, damascos, terciopelos, joyas, sillerías, esculturas, tanto en piedra como en madera.

Recibe en el domicilio donde se hospeda de 10 de la mañana á 12 y media y de 2 á 4 de la tarde.

Se pasa á domicilio si lo solicitan y se guarda la mayor reserva.

TELEGRAMAS

El atentado

Madrid 12 á las 2 m.

La prensa publica extensos relatos del atentado contra el duque de Sotomayor.

Según las reseñas oficiales se trata de un monomaniaco.

Se llama José Collar y Saito y pretendía desde hace algún tiempo obtener un empleo en la Secretaría del Rey.

Le impulsó á cometer el atentado la creencia de que el duque de Sotomayor era quien se oponía á que le colocasen.

Había estudiado derecho y por reverses de fortuna tuvo que dedicarse al servicio doméstico habiendo estado en varias casas entre otras la de la duquesa de Bailen.

Al ingresar en la cárcel revelaba una gran tranquilidad.

El atentado ha producido impresión en Palacio.

En los primeros momentos circularon graves versiones que después se han desmentido.

El duque de Sotomayor que ha sido muy felicitado dice que apenas tuvo tratos con Collar.

Reunión

Madrid, 12 á las 2 m.

La que celebrarán los ex-ministros liberales para tratar del homenaje que se proponen tributar á la memoria del señor Sagasta, será precedida por el marqués de la Vega de Armijo.

El Rey en un cuartel

Madrid, 12 á las 3 m.

El Rey ha visitado al cuartel de Leganés en el momento en que los soldados comían el rancho. D. Alfonso gratificó á un cabo y dos soldados que fueron los primeros en acudir al toque de corneta.

¿Una bomba?

Madrid 12 á las 3 m.

El gobernador ha negado que se hubiese encontrado una bomba en Madrid, lo que es cierto es que la policía se hizo cargo ayer de un cajón sospechoso que procedente de Barcelona llegó á esta corte y que según confidencias encierra una máquina infernal.

Con las debidas precauciones el cajón ha sido conducido al Parque de Artillería.

Valores locales Palma

Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	108'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'00
Gas, Antigua	71'00
Id. Económica	15'00
Salinera Española	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p§	107'00
Id. id. id. 5 p§	102'00
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos municipales	40'50
La Isleta Marítima	53'25

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes	10 mañana para Ibiza.
Martes	5 tarde para Barcelona, directo, y para Mahón directo.
Miércoles	9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves	5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes	5 tarde para Barcelona, directo.
Sábados	5 tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos	2 tarde para Barcelona, (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes	7 mañana de Barcelona.
Martes	8 mañana de Ibiza y Alicante... mañana de Mahón directo.
Miércoles	9 mañana de Barcelona directo.
Jueves	9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes	2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados	9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Rameles) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Mara y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son:

PERIÓDICOS
REVISTAS SEMANALES

LIBROS CIENTIFICOS Y MORALES

PARTICIPACIONES DE MATRIMONIO
TARJETAS DE VISITA
— CAMBIOS DE DOMICILIO —
TARJETAS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TIP. DE SAN JUAN. HERMANOS